

En Jerez.	Fuera
Un mos.	8 rs
Un año.	90 rs
ANUNCIOS, a precios convencionales.	100 rs
Redaccion y Administracion,	
Compañia, 2.	

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 25 de Enero de 1884.

AÑO XXX.

El Guadalete.

LA REDUCCION EN LOS GASTOS.

Poco más de un año hace que el actual ministro de Hacienda publicaba en la *Revista Hispano Americana* un notable artículo criticando acerbamente el que la economía resultante de la conversión de la Deuda en vez de servir de alivio al contribuyente, se hubiese destinado a conceder «alegriamente extraordinarios aumentos a los gastos de personal.»

El Sr. Cos Gayon criticaba entonces muy justamente que sin necesidad se hubiesen aumentado en los presupuestos las siguientes cantidades:

En el ministerio de Estado.	155.500
Gracia y Justicia.	48.130
Guerra.	5.779.691
Marina.	1.980.746
Fomento.	1.860.256
Hacienda.	1.603.613
Clases pasivas.	1.1860.013
Total.	13.287.919

Desde luego que si el actual ministro dano sus afirmaciones no por espíritu de oposición, sino convencido de que eran innecesarios estos aumentos, no dejará de aprovechar el tiempo para que de los nuevos presupuestos desaparezcan por lo menos esas cantidades, volviendo a dejar los servicios reducidos á la dotación que considere extíctamente indispensable.

Uno de los títulos que como más importantes invocaba el Sr. Cos Gayon en defensa de la Administración conservadora, era su empeño en contener con firmeza el desarrollo de los gastos públicos, y aún cuando mejor hubiera sido poder presentar como título al agradecimiento del país su reducción, ya que en tantos servicios cabe hacerla, no ya sin daño, sino con provecho en la buena gestión de los negocios públicos, por lo menos pruebese ahora que los ataques dirigidos á la Administración fusinista no eran alardes de oposición, sino verdadero convencimiento de que no se hacia lo que era procedente y oportuno.

Sean cuales fueren nuestras ideas políticas, desde luego hemos de ayudar la acción de cualquier gobierno que se resuelva a poner orden en nuestra Administración y a reducir los gastos públicos á la cantidad extíctamente indispensable, y si el partido conservador á ello se decide (que mucho lo dudamos) puede contar desde ahora con que en esa tarea no le faltará con el nuestro el aplauso del país.

INDUSTRIAS E INVENTOS ÚTILES

Una real orden importante del ministro de Fomento anterior, publica la *Gaceta* dictando reglas a las autoridades provinciales y municipales para que no pongan obstáculos al establecimiento de nuevas industrias e inventos de utilidad para el país, sino que por el contrario, procuren allanar todas las dificultades que al industrial se le ofrecen

por la lentitud en la tramitación de los expedientes y por la sistemática oposición en ciertas personas y corporaciones á dar impulso á la industria y al trabajo.

Hé aquí la parte dispositiva:

1º. Las autoridades, tanto provinciales como municipales, y los dependientes de la administración general, procurarán por todos los medios que las leyes lo permitan facilitar el planteamiento y desarrollo de las industrias útiles, sin poner otros obstáculos que los que en las mismas leyes se establezcan; procurando la mayor brevedad en la tramitación de los expedientes que se formen con este objeto.

2º. Al resolver estos expedientes se cuidará siempre de dejar á salvo los derechos de los particulares y corporaciones que justifiquen perjuicios reales y posibles causados por la industria ya establecida ó que haya de establecerse, extendiéndose que constituyendos perjuicios el detimento notorio y la consiguiente depreciación que experimenten las propiedades rústicas ó urbanas limitrofes al establecimiento industrial ó las obras que los dueños de éste ejecuten próximas al mismo.

3º. Las autoridades sólo podrán prohibir las instalaciones de los establecimientos industriales dentro de las poblaciones en los casos siguientes:

Primerº. Si la industria pudiera perjudicar á la salud pública.

Segundo. Si hubiere peligro de incendio.

Tercero. Si las leyes anteriores á esta disposición taxativamente lo prohíben.

4º. No se podrá impedir la instalación de los establecimientos industriales fuera de las poblaciones con las garantías y precauciones debidas.

BISMARCK Y LOS OBREROS.

Desde hace muchos años, desde sus relaciones con los socialistas y sus intimidades con Lasalle, no descansa el principiante canciller en sus trabajos para realizar por medio de la ley las aspiraciones del socialismo de la cátedra.

Los proyectos de Bismarck se basan en tres puntos capitales.

Caja de retiro para los obreros, sociedades cooperativas y sociedades de seguros.

La situación del obrero en Alemania, no es quizás tan grave como en Francia y como lo será en España, porque la vida cooperativa es tan potente que la asociación ayuda al esfuerzo individual en todas sus manifestaciones.

Schultze Delitzsch fundó millones de cooperativas.

El canciller hizo que se concedieran por el Estado sumas inmensas á la fundación de las mismas.

Ahora, los esfuerzos del canciller se dirigen á hacer aprobar por el Reichstag sus proyectos sobre las cajas de retiro y sociedades de seguros de los obreros.

Consiguió la primera parte de su obra. La segunda está á punto de triunfar, no sin grandes concesiones á los enemigos del socialismo del Estado.

Trató el principio, algunos años há, de establecer los seguros obligatorios por el Estado. Para ello contaba con los recursos que produjeron el establecimiento del monopolio del tabaco; pero el Reichstag negó el monopolio y el canciller hubo de modificar el proyecto.

En 1881 lo presentó a la Cámara, y era tal la complicación burocrática que había imaginado, que se rechazó por inmensa mayoría.

En 1882 lo presentó de nuevo, consignando que el Estado se encargaba de pagar los seguros, y también fué rechazado.

Ahora ha reproducido la idea, pero partiendo de distinta base.

El Estado no tiene más que atribuciones de intervención y alta policía. Así es que periódicos católicos como la *Germania* y liberales como el *Tageblat*, lo aplauden.

Según el proyecto, los obreros, en casos de inutilizarse por enfermedad y por accidentes involuntarios, tienen derecho á que les sufraguen los gastos de la cura y asistencia, y á una renta vitalicia de dos terceras partes del jornal que ganaban, si era de cinco francos, y una tercera parte de lo que excediera de esta suma.

Cuando muere el obrero tiene derecho á los gastos de funeral.

Las administraciones de correos cobran y pagan los seguros.

Los obreros alemanes tienen que ingresar en este sistema general de seguros;

ros; pero ellos no pagan la cuota, sino los patronos.

Con este proyecto el príncipe termina su campaña, y con él cree desarmar al socialismo que protege y persigue á la vez con encarnizamiento.

Este proyecto tiene su aspecto político muy importante. Es un medio de afirmar la unidad alemana.

Las clases obreras se entienden directamente con el gobierno imperial, sin tener nada que ver con los Estados federales.

REVISTA DE MADRID.

Lo de siempre.

Los cesantes han invadido los ministerios y los dimitentes han entonado el oficio de difuntos, que es á la música lo que el ayuno al estómago.

La escena política se parece mucho á la escena de un teatro en noche de comedia de magia.

Todo desaparece por escotillon.

Pasan tranquilamente las ovejas fisionistas en el prado de la libertad, y de repente ¡zas! todo se hunde en el fosfo y es sustituido por el paisaje izquierdista en que según algunos hace de oveja Sardoal y de lobo Moret.

Ahora le han tocado á Romero Robledo tocarla y á D. Alejandro Pidal y Mon recitar élogios portando lo alto; cualquiera diría que estamos en pleno ridículo infenso y que aquí no va á pasar nada.

Y tiene que pasar.

Porque no en balde Navarro, Rodrigo se ha quedado á pié (aunque hay quien dice que no iba á gusto sobre el machito) y Fabié, el insigné Fabié, el nunca bien ponderado ni dimitido Fabié, ha rotolar cuchara centralista presentando la dimisión.

Que va á ser de nosotros sin Fabié, qué va á ser de la filosofía hegeliana y de la farmacopea nacional?

Esto no lo ha pensado bien el Sr. Cánovas y si las consecuencias son funestas tendremos que echarle la culpa á *El Cronista*.

Este escritor modesto y concienzudo tan afable con sus compañeros, tan apreciado de todos, tan sencillo y bondadoso, dejó un vacío muy difícil de llenar entre sus amigos que no olvidarán nunca ni su grageo inimitable ni sus condiciones de carácter ni el valor de su experiencia y de sus consejos.

Siempre recordará el que estas líneas escribe (redactor del *El Progreso* durante mucho tiempo con Olavarria) las sesiones de última hora—de tres á cinco de la mañana—después de hecho el periódico, ratos de agradable solaz en que el ingenio se derrochaba sin medida, haciendo el gasto unas veces Solís, otras Comenge, muchas Soria, March, Enrique Martos ó Pablo Nougués y siempre el discretísimo Olavarria.

Podrá olvidar algún redactor del *Progreso* los que lo fueron durante los dos primeros años de publicación de este periódico, aquellas noches en que se prefería reír á dormir, y ir á Olavarria, sobre todo las demás cosas.

La lucha de la Bolsa no es una lucha de esplendoristas prudentes, es la lucha por el contrario, del tapete verde, donde el que cae de verdad rara vez vuelve á levantarse.

La última crisis ha producido ya algunas víctimas que han llevado con su sangre.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

De Jerez	Sevilla	Cádiz	Sanlúcar
Un mos.	8 rs	Un trimestre.	27 rs
Un año.	90 rs	Un año.	100 rs
ANUNCIOS, a precios convencionales.			
Redaccion y Administracion,			
Compañia, 2.			

NÚM. 8543.

gre la mancha de una deshonra discutible, según algunos.

Hoy se anuncian hasta veinte quebradas más de bolsistas conocidos, que no se sabe qué harán ante su desgracia.

Y a todo esto el conde de Toreno, nuevo gobernador de Madrid, dando orden de que se persiga sin ningún género de contemplaciones el juego que hemos convocado en llamar ilícito.

Quisiere saber qué resolución tomaría el susodicho conde si un dependiente de su autoridad, obrando con lógica, le presentase un par de bolsistas atados como codo con codo.

Se atrevería S. E. á decir que no eran jugadores?

Los cesantes han invadido los ministerios y los dimitentes han entonado el oficio de difuntos, que es á la música lo que el ayuno al estómago.

La escena política se parece mucho á la escena de un teatro en noche de comedia de magia.

Todo desaparece por escotillon.

Pasan tranquilamente las ovejas fisionistas en el prado de la libertad, y de repente ¡zas! todo se hunde en el fosfo y es sustituido por el paisaje izquierdista en que según algunos hace de oveja Sardoal y de lobo Moret.

Ahora le han tocado á Romero Robledo tocarla y á D. Alejandro Pidal y Mon recitar élogios portando lo alto; cualquiera diría que estamos en pleno ridículo infenso y que aquí no va á pasar nada.

Y tiene que pasar.

Porque no en balde Navarro, Rodrigo se ha quedado á pié (aunque hay quien dice que no iba á gusto sobre el machito) y Fabié, el insigné Fabié, el nunca bien ponderado ni dimitido Fabié, ha rotolar cuchara centralista presentando la dimisión.

Que va á ser de nosotros sin Fabié, qué va á ser de la filosofía hegeliana y de la farmacopea nacional?

Esto no lo ha pensado bien el Sr. Cánovas y si las consecuencias son funestas tendremos que echarle la culpa á *El Cronista*.

Este escritor modesto y concienzudo tan afable con sus compañeros, tan apreciado de todos, tan sencillo y bondadoso, dejó un vacío muy difícil de llenar entre sus amigos que no olvidarán nunca ni su grageo inimitable ni sus condiciones de carácter ni el valor de su experiencia y de sus consejos.

Podrá olvidar algún redactor del *Progreso* los que lo fueron durante los dos primeros años de publicación de este periódico, aquellas noches en que se prefería reír á dormir, y ir á Olavarria, sobre todo las demás cosas.

La lucha de la Bolsa no es una lucha de esplendoristas prudentes, es la lucha por el contrario, del tapete verde, donde el que cae de verdad rara vez vuelve á levantarse.

La última crisis ha producido ya algunas víctimas que han llevado con su sangre.

El herido ni exhaló una queja, ni hizo el más ligero movimiento.

Hubiera podido creerse que estaba muerto si Garci-Perez observaba cianto, Káder hacía sin oponer resistencia, y sin despegar sus párpados.

Parecía que había perdido el uso de la palabra.

Ahora, dijo Káder aproximando una silla a la cabecera de la cama, y sentándose en ella: «esperemos la acción de los medicamentos».

Cristiano, puedes retirarte á descansar. Cuándo te necesite, te llamaré.

Garci-Perez fué á sentarse abajo de la chimenea.

Un momento, después todo quedó en silencio.

El médico Simoun, dijo el escudero poniéndose delante, «ha prohibido terminantemente la entrada en la estancia».

El conde te mandó obedecerme, repuso el negro, separándole con suma facilidad.

—Pero es que yo respondí de... existí.

—Desde este momento, la responsabilidad es solamente mia; y créeme, cristiano, ¡porque mucho que te interese, la vida de Ben-Hamet no la haré ser nunca tanto como á mí!

La contestación de Káder no tenía réplica.

La orden del de Tendilla era terminante.

Káder penetró en el dormitorio, sol obviando

que el médico Simoun le espionaba.

aquel gragejo tan encomiado, de aque
compañero que todos respetábamos y
queríamos como á un padre, solo queda...
un puñado de barro.

Pero si Olavarria ha muerto, en cambio
vivirá eternamente en el corazón de sus
amigos.

¡No es esto siempre una compensación
consoladora?

JUSTO LEAL.

TELEGRAMAS.

Londres 22 (Vía Vigo).—El subsecretario de Negocios extranjeros Fitz-Maurice, pronunció anoche un discurso en el meeting celebrado con motivo de ser el aniversario de la creación de la cámara de comercio de Bradford.

Aludiendo en su discurso al convenio comercial entre España e Inglaterra recientemente firmado, dijo, que es probable que el advenimiento del nuevo ministerio Cánovas, retarde la ratificación de dicho convenio, y aún hay motivos para suponer que el nuevo ministerio español no sea favorable á la ratificación.

Londres 22.—El *Standard* publica hoy un despacho anunciando que navegan por el Nilo dos vapores armados de cañones procedentes de Khartoum con objeto de socorrer a Sennar seriamente amenazado por las hordas del Mahdi.

El gobernador de Sennar telegrafía que tiene esperanza de poder destruir el puente de barchas que impide la navegación por el Nilo azul.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La *Gaceta* del dia 22 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos autorizando al director general de Artillería para adquirir directamente por mediación de las fábricas de Oviedo y Trubia y de los parques de Cartagena y Ferrol, varios objetos y máquinas con destino al servicio del arma.

FOMENTO.—Reales órdenes nombrando el tribunal de oposiciones á las cátedras de Reseña histórica de las transformaciones sociales y políticas de los pueblos europeos, nombrando catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca, á D. Francisco Sanchez de Castro.

Gacellillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA JEREZANA.

Hoy viernes 25 de los corrientes á las siete y media de su noche y en el salón del Ayuntamiento, celebra esta Academia sesión ordinaria, en la que se constituirán definitivamente las secciones; se dará cuenta de una consulta hecha por el juzgado de instrucción del distrito de Santiago de esta ciudad, y tendrá lugar la elección de los dos académicos que han de unirse á la comisión nombrada por el Exmo. Ayuntamiento para informar sobre la cuestión del cementerio.

Hoy da su primer concierto en el Teatro Echegaray la Sociedad de cuartetos de Cádiz, que tan merecida fama goza por la magistral ejecución de cuantas obras musicales toma á su cargo, bajo la inteligente dirección de D. Gerónimo Jiménez.

No soj los inteligentes sino cuantas personas tengan afición al divino arte de

Alguna razon teníamos en creer que podría ocurrir en la sesión que el lunes celebre el Excmo. Ayuntamiento algo que lograse escitar la atención pública. Puede darse por seguro que todos los Sres. Tenientes de alcaldes renunciarán en esa sesión sus cargos, si bien seguirán desempeñándolos si para ese dia no estuviese nombrado el nuevo Alcalde. Cuando esto suceda, cesarán por completo en sus funciones, quedando de meros consejales; y en el supuesto de que la renuncia será admitida por el Ayuntamiento, este procederá á nombrar los nuevos Tenientes.

Así se dice por personas que deben conocer el resultado de la reunión que los Sres. Tenientes celebraron anteayer en la casa del Sr. D. José de Bertemati.

Aburrido, como nosotros, nuestro estimado colega el *Diario de Jerez*, de no encontrar materia explotable ó discutible de interés palpitante en los asuntos de la localidad, recoje hasta los ayes que arrancan á muchas personas las pestiferas emanaciones de las mingotorias.

Tiene razón el amable colega; y si hubiera recordado todas las bellezas de tales parajes, hubiera dicho que no solo está en ellas ofendido el olfato sino también la vista, con ciertas inscripciones y rasgos caligráficos que podrían servir de serio argumento á los que muy formalmente niegan las ventajas de la educación.

Y la verdad es que aprender á leer y á escribir para dar de ello tan brillantes muestras en las tales mingotorias, es cosa poco comprensible en pueblos que se llaman cultos.

Brava idea formarán los forasteros de los ilustrados autores de tanto bello rasgo de ingenio y del decencia como en tan odiosos lugares se ven.

Convenga nuestro caro cofrade en que á los alumnos de tal curso de literatura urinaria convendrá unas cuantas horas de casilla, y desde luego conviene que la guardia municipal cuide de que la cal ó la calamocha cubra frecuentemente tantas ignominias de un pueblo que quiere llamarse culto.

Suscrita por 645 firmas ha sido presentada ayer en la Secretaría del Exmo. Ayuntamiento la siguiente breve y explícita exposición que esperamos sea perfectamente acogida.

Dice así:

Al EXMO. AYUNTAMIENTO.—Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, pidén á V. E. que con la urgencia que el caso requiere, proceda con arreglo á lo que las leyes vigentes determinen y los principios de hygiene aconsejan á la creación de una nueva necrópolis, puesto que es insostenible el actual cementerio por ser evidentemente perjudicial á la salud pública. Jerez diez y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Hoy da su primer concierto en el Teatro Echegaray la Sociedad de cuartetos de Cádiz, que tan merecida fama goza por la magistral ejecución de cuantas obras musicales toma á su cargo, bajo la inteligente dirección de D. Gerónimo Jiménez.

No soj los inteligentes sino cuantas personas tengan afición al divino arte de

ben concurrir al brillante concierto cuyo programa damos al pie de estas líneas.

PRIMERA PARTE.

1. *Moraima*, capricho Cuarteto, ESPINOSA.
2. *Fantasia para violoncelo*, SERVAIS.
3. *La danse des Fees*, para arpa, PARIS-ALVARAS.
4. *(A) Le lac*, NIEDERMELLER.
5. *(B) Mazurca*, POPPER.

SEGUNDA PARTE.

1. *Pizzicati de Silvia*, Cuarteto, DELIBES.
2. *Fantasia para violin*, ALARD.
3. *Aire variado*, para arpa, LABARRE.
4. *Ave María*, Cuarteto, GOUNOD.

Dice la «Crónica» Sanluqueña:

«En la próxima semana vendrán á esta ciudad, el Sr. Gobernador civil de la provincia y el jefe de los conservadores de la misma, D. Eduardo Genovés.

El viaje del primero tiene por objeto ofrecer sus respetos á los Sres. señores Duques de Montpensier y el del segundo dar la mejor solución posible á los asuntos del municipio de esta ciudad, para que lo formen sus correligionarios.»

Copiamos de un periódico de Sevilla:

«Nuestro muy estimado amigo Don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Cádiz. Seguramente los gaditanos están de enhorabuena, porque el Gobierno les manda una autoridad que reúne á las apreciables prendas de carácter más estimables, una ilustración,

un celo, una laboriosidad y un amor á la justicia que harán su mandado muy fecundo en bienes en una provincia tan perturbada como la de Cádiz por el caciquismo y las ideas anárquicas de las masas de proletarios.»

Ayer anuncia «La Nueva Era»

en un sueldo, y con gruesos caracteres, que cesa en la dirección y redacción del periódico el Sr. D. José Sanchez del Arco.

En el mismo número inserta varios sueltos sumamente agresivos para *La Provincia Gaditana* y sus hombres. Esto indica un retroceso de pasiones que parecían un tanto calmadas desde principios de año.

Mala manera es esa de unir voluntades en las horas de comun desgracia.

Recuerdo oportuno.—El señor Cánovas, contendiendo en el Parlamento con su actual ministro el Sr. Pidal, le dijo:

«Su señoría no representará jamás á los ojos de la historia, cuando la historia se ocupé de S. S., que cree que bien lo ha de merecer según comienza su vida política; S. S. no representará, y no lo tome á ofensa, más que un inquisidor timido, un inquisidor puramente doctrinario; y si hubiéramos de descender al lenguaje político de otra época, un pastelero.»

Por el cuerpo de Artillería parece que se está estudiando en Cádiz, Céuta, Ferrol, Mahón y otras plazas de guerra, la instalación de máquinas eléctricas movidas por vapor y capaces de producir cuatro mil luces cada una para iluminar de noche extensas superficies del mar, y que no puedan maniobrar sin ser vistas las escuadras enemigas que se colocuen dentro de la acción de las baterías.

Conforme hemos leído en un

elegante prospecto que tenemos á la visita, la magnífica Biblioteca *Arte y Letras*

que publica la casa editorial Daniel Correto y C. de Barcelona, cuyos tomos han alcanzado la tercera edición, ve á dar á

luz nuevas y importantísimas obras, con

el lujo y riqueza en las ilustraciones que

le han valido tan notable éxito.

El dormitorio que segun sabemos por los escuderos era el del conde de Tendilla, no estaba mejor adornado que la sala, y tenemos la seguridad de que ninguno de los condes de la actualidad, se hubiera dignado aceptarlo, ni aun para el último de sus criados, por encontrarlo segun hoy se dice, poco confortable.

Una limpia y sencillísima cama, dos sillones de madera, un sillón de baqueta y una mesa sobre la que se veian algunos vasos ocupados con medicamentos, componían todo el mobiliario del dormitorio del muy noble y muy poderoso señor conde de Tendilla.

Sobre el lecho, hallábase Ben-Hamet-Arbi, inmóvil, con los ojos vidriosos y entreabiertos; los labios cardenros, y la palidez de la muerte en el rostro.

Kader hizo un movimiento de sorpresa al verlo.

Se aproximó lentamente, cogió una de las descarandas manos de Ben-Hamet, y la llevó á sus labios con respeto.

Después le contempló en silencio largo rato.

—La respiración es tranquila, murmuró Kader, separando los párpados del enfermo, para examinar el interior del ojo.

La pupila está inmóvil y algo dilatada.

De obtenerse buen resultado en estos estudios, será un nuevo progreso militar en favor de la defensiva.

Hablando La «Provincia» de las dimisiones presentadas por el Sr. Galindo y otros señores del municipio, aconseja á sus correligionarios calma y espera, interior no se tome acuerdo por el partido.

Noticias de la «Crónica de Cádiz».

«El Sr. Delegado de Hacienda, obedeciendo órdenes superiores, & consulta se guardan creemos que hizo, ha prohibido la reventa de billetes de lotería el dia del sorteo, como igualmente expedirlos á los que carezcan de licencia para ello.

—Ayer se recibió en este gobierno el decreto admitiendo la dimisión al señor Marqués de Santa María y nombrando para reemplazarle al Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.»

Copiamos del «Diario de Cádiz» la siguiente interesante descripción del nuevo y magnífico vapor *Orione* de la sociedad italiana de transportes entre Europa, Brasil y el Río de la Plata:

«EXCURSION MARITIMA.—Invitadas por los Sres. Otero y Ferro, consignatarios del vapor italiano *Orione*, pasamos á visitarlo el Sábado último en unión de unos veinte amigos.

El vapor *Manolito*, de los Sres. Millan, nos condujo á bordo de dicho buque á la una y media de la tarde, siendo recibidos allí por el comandante D. V. E. Lavarello, quien con la amabilidad que faltó le distingue, nos acompañó en una detenida visita á todo el barco dandonos conocimiento de los detalles del mismo, y observándonos después con un sencillo lunch.

El vapor *Orione* pertenece á la Sociedad italiana de Transportes Marítimos *Raggio y C.*, linea regular de correos entre Génova, Brasil y el Río de la Plata.

Tanto dicho vapor, como el *Sirio* y el *Perso*, también nuevos, están construidos en Glasgow por los Sres. R. Napier & Sons, siendo cada uno de 6.000 toneladas y fuerza de 5.800 caballo.

Sus máquinas son de nuevo modelo *Compoun*, con tres cilindros, de alta y baja presión, con seis calderas y 24 hornos.

Reunidos en sus lujosas camaras cuantas comodidades son imaginables: cuartos de baños, de duchas, ventiladores, iluminación eléctrica, etc., pudiendo llevar 70 pasajeros de 1.ª clase, 100 de 2.ª y 8.500 de 3.ª.

El servicio en todas ellas está á cargo de los propietarios de los hoteles *Grombetta* (*Teder*) y *Hotel de la Ville*, de Génova, Sres. G. Borgarello y E. Engel.

El gobierno del barco, tanto para carga y descarga de mercancías, timón, anclas, etc., es por medio de vapor.

Las dimensiones de cada uno de los tres buques citados son: 117 metros de eslora, 14 de manga y 15 de punta.

El viaje de Génova al Río de la Plata en estos buques, se hace solo en 17 días, invirtiéndose 14 desde Cádiz.

La visita al *Orione* dejó un agradable recuerdo en cuantas personas tomaron parte en esa agradable excursión.

Conforme hemos leído en un elegante prospecto que tenemos á la visita, la magnífica Biblioteca *Arte y Letras* que publica la casa editorial Daniel Correto y C. de Barcelona, cuyos tomos han alcanzado la tercera edición, ve á dar á luz nuevas y importantísimas obras, con el lujo y riqueza en las ilustraciones que le han valido tan notable éxito.

En sustitución de la revista y lámina publicadas hasta ahora, repartirán á sus abonados, sin aumento alguno en el precio de suscripción, un tomo mensual de 300 páginas, ricamente encuadrado, de una nueva colección de «Autores clásicos españoles»; importante mejora que han de aplaudir todos los amantes de nuestras letras.

El precio de suscripción resulta verdaderamente fabuloso, y no podemos menos de recomendar á nuestros lectores lean el anuncio de esta publicación, que insertamos en otro lugar de este número.

Dice ayer el «Diario de Cádiz»: «GOBERNADOR.—Es probable que esta noche llegue á Cádiz el nuevo gobernador civil Sr. De Gabriel.»

Traslacion.—El mobiliario del Círculo constitucional de Cádiz que se halla situado en la calle de San José, se está trasladando al nuevo local calle del Duque de Tetuan esquina á la de San José.

Se inaugurará el Círculo el dia primero del próximo Febrero.

EL SULFATO DE QUININA.

Saben nuestros lectores que el descubrimiento del sulfato de quinina es eminentemente francés, pues se debe á Pelletier y Caventou, que fueron recompensados con el premio Montyon.

Seguidamente Pelletier, Delondre y Levallant crearon, cada uno, una fábrica de sulfato de quinina, y más tarde, M. Armet de Lisle reunió las tres casas en una sola, resultando la apelación universal de sulfato de quinina *Pelletier, Delondre y Levallant* ó de las *Tres Marcas*.

Los Sres. Armet de Lisle no se han apartado un ápice de la senda tradicional, y su sulfato de quinina, que ha obtenido las mayores recompensas en todas las Exposiciones, está siempre en alza en todos los mercados del mundo.

Como era inevitable, los precios elevados del sulfato de quinina han provocado su falsificación. Recordamos que, cosa hará de treinta años, se empleaba ya la salicina con ese objeto, se uso después el cloridato de cinconina, y hoy día el sulfato de cinconina, sin que se haya renunciado á dar con nuevos derivados. Las quinas inglesas y neerlandesas han favorecido el desarrollo de esas mezclas, pues contienen cantidades considerables de cinconina y cinconidina y solo de 4 a 8 gramos de quinina, cuando las especies preferentes de Colombia llegan hasta 20 gramos.

El antiguo procedimiento de ensayo de la Farmacopea es insuficiente para reconocer la pureza del sulfato de quinina, y se ha reconocido que sólo da satisfactorias indicaciones el polarímetro, aparato destinado, como es sabido, á determinar si un cuerpo devía á derecha ó izquierda, y en cuantos grados, el plano de polarización. Por desgracia, no está el polarímetro en manos de todos los que recetan ó venden la quinina.

EL GUADALETE.—25 de Enero de 1884.

fraude, los Sres. Armet de Lisle acaban de añadir a su fabricación de sulfato de quinina de Pelletier, la de pequeñas cápsulas compuestas de un finísimo envoltorio de goma, gelatina y azúcar, del tamaño de un guisante, transparentes, conteniendo cada una 0.10 centigramos de sal química, en su estado cristalizado sedoso, y de conservación indefinida. La amargura del medicamento queda así suprimida por completo, a pesar de ponerlo con seguridad y rapidez en presencia de los líquidos del estómago, gracias a la fácil solubilidad del envoltorio. Todos los médicos saben que las píldoras, ó grageas preparadas de antemano en las farmacias, cruzan a menudo las vías digestivas sin haberse disuelto. De creer al sábio médico de la marina francesa, M. Legouest, las grageas medicamentosas no están del todo exentas de igual reproche.

No es nuestro asunto mencionar aquí los casos en los que se puede recurrir a las cápsulas de sulfato de quinina: calenturas intermitentes, fiebres tifoideas, neuralgias y neuroses, reumatismos, etc.; concretémonos a recordar que este medicamento es un antiperídico y un poderoso antitérmico. En el hombre solo produce un ligero descenso de la temperatura; pero en el hombre enfermo, en el tifoideo, por ejemplo, ese descenso es de un grado y medio en seis u ocho horas. Supérlioso es insistir y repetir que este resultado se obtiene solamente con el sulfato de quinina puro.

Para terminar, digamos que las cápsulas de sulfato de quinina de Pelletier, son, según Gubler, el tipo de los tónicos neurológicos. A las dosis de 2 a 4 cápsulas diarias, elevan las fuerzas en los anémicos y los cloróticos; detienen los sudores nocturnos de los tísicos y acortan las convalecencias largas y penosas.

DR. MARI-DURAND.

Prevención—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquier de las fojas del pañuelo ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y busquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siendo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se extiende también á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

A todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedades de los nervios, le recomendamos con insistencia el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, París, 6, Place du Trône. Diríjanse todos los enfermos á él con confianza y muchos de ellos encontrarán la salud que desesperaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia previa comunicación de la historia detallada de la enfermedad.

El profesor Dr. Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos.

Curar bien, de raíz y pronto, está en relación con nuestro siglo donde todo va al vapor, y no es sorprendente se haya abandonado casi el copaiba y el cubeba, que echaban dos ó tres semanas en obtener la cura que se consigue en 48 horas con la ESENCIA DE SÁNDALO citrino de Bombay que destila pura y presenta bajo la forma de cápsulas esféricas, M. Midy, farmacéutico distinguido de París. Esta esencia no produce ningún efecto de intolerancia, ningún olor revelador como el copaiba.

Dos son los puntos que deben observarse para la curación de la tisis; el primero la cicatrización pronta de los tubérculos del pulmón; el segundo la nutrición del enfermo, pues uno de los síntomas más fatales de esta enfermedad es la consunción que se apodera del paciente y lo mina de una manera espantosa. El JARABE y el VINO DE DUSART obtienen este resultado, pues contribuyen eficazmente á la cicatrización de las ulceraciones del pulmón, despertar el apetito y estimular la nutrición, paralizando los vértigos, los sudores nocturnos, y comunicando al organismo la vitalidad que le falta.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA
Reses degolladas el dia 24.

Renes	Peso.	Precio.
9	1483 1/2 kilos.	57 quartos
8	119 0/0	46
10	00 0/0	00
1	151 1/2	65

JUBILEO CIRCULAR.—S. Domingo.
MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La Conv. de S. Pablo Ap. patron de Ecija, y Sta. Elvira Vg. Mr. MANAÑA.—San Polícarpo ob. y mr. y Santa Paula Vd. Romana.

Jerez 23 de Enero de 1884.—F. de Giles.

Boletín Religioso.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

D. Domingo Nuñez Chacon, residente en esta ciudad y cuyo domicilio se ignora, se presentará en esta Secretaría de mi cargo para ser instruido de un asunto de su particular interés.

Jerez 24 de Enero de 1884.—F. de Giles.

26962 Una caldera. 19 27131 Una colcha y una sábana. 15 27251 Una sarteneja y badila. 22 27330 Dos sábanas y un pedazo coco. 13

26963 Unas tijeras cortar hierba. 19 27133 Un velon y un almirez. 13 27260 Dos enaguas y un pedazo bramante. 25

26964 Un sombrero. 15 27135 Un pañuelo espuma plomo. 25 27267 Una sarteneja metal y badila. 25

26965 Una azuela. 18 27139 Un almirez y dos planchas. 15 27269 Una palanqueta, un pico y un martillo de empedrar. 13

27012 Dos batas, dos toallas, una chaqueta, un chaleco y una prenda niño. 15 27140 Dos sábanas y una colcha. 18 27278 Una colcha y una enaguas blanca. 15

27029 Unas enaguas y cuatro prendas de niño. 13 27145 Un pedazo coco, una chaqueta lana, otra pana, un chaleco y una guardrapa. 20 27277 Un pañuelo espuma negra. 13

27030 Una chaqueta, un chaleco y un almirez. 13 27146 Un traje negro seda, un cabana dulce, una funda, un corte chaleco, dos trajectos niña y un gabán tul. 32 27278 Una pañuelo espuma tortilla y una toalla. 38

27039 Una chaqueta paño negro. 28 27147 Dos sábanas, unas enaguas y una bata. 25 27279 Una libra y un pedazo coco. 13

27042 Una sábana bordada y una funda. 15 27148 Una colcha de cotonía, una sábana y dos fundas. 43 27280 Una enaguas tartan, un pañuelo oscurón y un chaleco. 50

27048 Un lienzo colchón, unas enaguas, un chaleco y una colcha. 13 27149 Tres sábanas, dos fundas, una bata y dos toallas. 28 27281 Una sábana y unas cortinas con guardrapa. 13

27065 Unos zapatos pisar. 18 27150 Dos cuadros marco dorado. 25 27191 Una sábana, dos fundas, una camisa, un pantalón lana y un chaleco. 20

27074 Dos zarandas. 15 27151 Cuatro sábanas, una funda, un calzoncillo, y un pedazo género. 38 27291 Un garlopin y una planilla. 13

27079 Un zagalaje y dos gabanes coco. 13 27152 Dos enaguas, dos toallas, dos pedazos coco y un paño de sofá. 20 27292 Unas enaguas y dos gabanes coco. 13

27080 Dos enaguas. 18 27153 Un almirez y dos planchas. 13 27293 Dos enaguas, dos sábanas, dos piernas de colgadura y un pañuelo lana. 13

27081 Unas enaguas, dos chaquetas, un gabán, dos chalecos y un pantalón. 19 27154 Una colcha blanca algodón. 58 27294 Una chaqueta y chaleco paño. 15

27083 Una traje coco y unas enaguas blancas. 25 27155 Seis cuadros apaisados con marcos dorados. 50 27295 Una sábana, dos fundas y una enaguas. 15

27084 Un traje coco, un corsé, una chaqueta cortada, dos fundas y unos calzoncillos. 13 27156 Un cuadro marco dorado. 100 27296 Una sarteneja. 18

27085 Una colcha blanca algodón. 13 27157 Un velador maqueado. 32 27297 Una cortina y guardrapa. 13

26988 Una sábana y dos fundas. 13 27158 Dos cuadros lienzo dorado. 150 27298 Un pañuelo espuma mante. 150

26989 Seis camisas cortadas. 15 27159 Una palangana, un jarro y loza. 100 27299 Un pañuelo espuma hueso y otro pizarra bordado en colores. 75

26991 Unas tijeras de podar. 13 27160 Varios objetos de china. 75 27300 Tres vestidos seda. 50

26993 Unas calzoncillas. 15 27161 Un jarro grande de china. 83 27301 Unas tijeras podar. 13

26994 Una colcha y dos prendas niño. 13 27162 Una gabán enaguas, un mantel, dos manteles, tres zagalajes de bombón, un chaleco, una levita y una colgadura damasco. 100 27302 Una azada sin cabo. 13

26995 Una colcha blanca y un pañuelo espuma suspiro. 25 27163 Dos capas engualadas de seda para niño. 50 27303 Tres enaguas y dos prendas niño. 15

26997 Tres sábanas, dos sábanas y cuatro fundas. 18 27164 Una máquina de coser de abanico. 13

26998 Un pantalón paño, un pañuelo negro lana y unas enaguas. 32 27165 Una sarteneja, cuatro servilletas, cuatro toallas y un mantel. 15 27304 Una azada. 13

26999 Dos pantalones. 32 27166 Una máquina de coser de abanico. 13 27305 Una sarteneja, una sábana, una azada y una funda. 13

26996 Una sarteneja. 20 27167 Una máquina de coser de abanico. 13 27306 Una sarteneja. 13

26997 Una sarteneja. 13 27168 Una máquina de coser de abanico. 13 27307 Una caldera. 13

26998 Una sarteneja. 13 27169 Una máquina de coser de abanico. 13 27308 Una azada. 13

26999 Una sarteneja. 13 27170 Una máquina de coser de abanico. 13 27309 Varias herramientas de carpintero. 15

27000 Una sarteneja. 13 27171 Una máquina de coser de abanico. 13 27310 Una chaqueta negra. 20

27001 Una sarteneja. 13 27172 Una máquina de coser de abanico. 13 27311 Una chaqueta, una sábana, una azada y una funda. 13

27002 Una sarteneja. 13 27173 Una máquina de coser de abanico. 13 27312 Una azada. 13

27003 Una sarteneja. 13 27174 Una máquina de coser de abanico. 13 27313 Una azada. 13

27004 Una sarteneja. 13 27175 Una máquina de coser de abanico. 13 27314 Una azada. 13

27005 Una sarteneja. 13 27176 Una máquina de coser de abanico. 13 27315 Una azada. 13

27006 Una sarteneja. 13 27177 Una máquina de coser de abanico. 13 27316 Una azada. 13

27007 Una sarteneja. 13 27178 Una máquina de coser de abanico. 13 27317 Una azada. 13

27008 Una sarteneja. 13 27179 Una máquina de coser de abanico. 13 27318 Una azada. 13

27009 Una sarteneja. 13 27180 Una máquina de coser de abanico. 13 27319 Una azada. 13

27010 Una sarteneja. 13 27181 Una máquina de coser de abanico. 13 27320 Una azada. 13

27011 Una sarteneja. 13 27182 Una máquina de coser de abanico. 13 27321 Una azada. 13

27012 Una sarteneja. 13 27183 Una máquina de coser de abanico. 13 27322 Una azada. 13

27013 Una sarteneja. 13 27184 Una máquina de coser de abanico. 13 27323 Una azada. 13

27014 Una sarteneja. 13 27185 Una máquina de coser de abanico. 13 27324 Una azada. 13

27015 Una sarteneja. 13 27186 Una máquina de coser de abanico. 13 27325 Una azada. 13

27016 Una sarteneja. 13 27187 Una máquina de coser de abanico. 13 27326 Una azada. 13

27017 Una sarteneja. 13 27188 Una máquina de coser de abanico. 13 27327 Una azada. 13

27018 Una sarteneja. 13 27189 Una máquina de coser de abanico. 13 27328 Una azada. 13

27019 Una sarteneja. 13 27190 Una máquina de coser de abanico. 13 27329 Una azada. 13

27020 Una sarteneja. 13 27191 Una máquina de coser de abanico. 13 27330 Una azada. 13

27021 Una sarteneja. 13 27192 Una máquina de coser de abanico. 13 27331 Una azada. 13

27022 Una sarteneja. 13 27193 Una máquina de coser de abanico. 13 27332 Una azada. 13

27023 Una sarteneja. 13 27194 Una máquina de coser de abanico. 13 27333 Una azada. 13

27024 Una sarteneja. 13 27195 Una máquina de coser de abanico. 13 27334 Una azada. 13

27025 Una sarteneja. 13 27196 Una máquina de coser de abanico. 13 27335 Una azada. 13

27026 Una sarteneja. 13 27197 Una máquina de coser de abanico. 13 27336 Una azada. 13

27027 Una sarteneja. 13 27198 Una máquina de coser de abanico. 13 27337 Una azada. 13

27028 Una sarteneja. 13 27199 Una máquina de coser de abanico. 13 27338 Una azada. 13

27029 Una sarteneja. 13 27200 Una máquina de coser de abanico. 13 27339 Una azada. 13

27030 Una sarteneja. 13 27201 Una máquina de coser de abanico. 13 27340 Una azada. 13

27031 Una sarteneja. 13 27202 Una máquina de coser de abanico. 13 27341 Una cerradura grande. 25

27032 Una sarteneja. 13 27

27459 Una azuela.	15
27484 Una azada.	25
27485 Unas enaguas coco y una envoltura.	13
27489 Una sarteneja.	13
27511 Una sarteneja.	18
27513 Una colcha y dos enaguas blancas.	28
27514 Unas cortinas gante y un almirez.	20
27515 Unas enaguas negras y tres prendas niño.	13
27518 Una sarteneja metal y batida.	25
27521 Un cuadro lienzo marco dorado, con S. José.	25
27539 Un sombrero.	13
27540 Un almirez y dos planchas.	13
27541 Una sarteneja.	15
27549 Dos sábanas.	15
27556 Una hoz de podar.	13
27563 Una colcha blanca bordada y unas enaguas id.	32
27568 Dos sábanas, un portero listado de hilo y un mantel.	25
27574 Una colcha.	13
27613 Catorce prendas niño.	13
27615 Un sombrero.	15
27616 Una tarraga.	38
27647 Tres trajes.	13
27651 Un sombrero.	13
27654 Una manta.	50
27655 Un pañuelo espuma blanco bordado en colores y una mantilla.	115
27657 Unas botas becerro y unas enaguas.	25
27660 Un sombrero.	13
27675 Un pedazo género blanco y otro coco.	49
27682 Un traje coco, un pedazo Bramante, otro género listado y un mantel chico.	15
27691 Unas enaguas coco, un gabán blanco, un abanico y una servilleta.	13
27697 Una hoz de podar.	13
27712 Dos cuadros chicos en cobre.	65
27713 Veinte cromos.	50
27720 Unas enaguas blancas, una camisa y tres pañolitos seda.	32
27722 Una sábana y un velón.	13
27733 Un traje ana y cinco abanicos.	25
27749 Un corte traje, un pañolón lana y un gabán.	25
27757 Una sábana, dos fundas bordadas y una toalla.	15
27769 Una corlina, una guadrapa, una sábana, dos fundas y unas enaguas blancas.	32
27770 Una sarteneja.	22
27780 Una colcha blanca algodón dorado.	15
27782 Dos cuadros lienzo marco dorado.	25
27783 Un tercio paño negro.	65
27784 Una manta de sofá, unas corinias, tres fundas y dos visillos.	15
27809 Una azuela.	20
27810 Una azuela.	25
27811 Una azada.	32
27812 Una azadilla.	13
27816 Un sombrero.	13
27849 Una chaqueta, una sábana y un almirez.	20
27850 Una colcha.	13
27851 Una sábana, un traje coco, unas cortinas con guadrapa y una servilleta.	25
27854 Un velón con cinco pique ras.	13
27955 Una sarteneja y un quincho metal.	28
27956 Una sábana, tres toallas, un mantelito y una toalla.	13
27957 Unas enaguas negras seda o fondo manillita, dos follos encajes y un pañolito seda.	13
27958 Una colcha, un pañolito espuma, dos de seda y un paño de blanco espuma.	52
27959 Una sábana y unas enaguas blancas.	15
27963 Un traje blanco ó un pedazo y unas enaguas linon.	15
27969 Una colcha y cuatro toallas.	15
27975 Un corte traje negro y un pedazo blanco.	20
27990 Un velón y un almirez.	15
28010 Unas enaguas, un pantalón y un chaleco.	20
28012 Un sombrero.	13
28013 Un pantalón negro y un almirez.	13
28042 Una chaqueta, un chaleco lana, un mantel y un manto.	38
28051 Una palanqueta, un palus tre y una plomada.	13
28055 Un traje negro, un almirez y una copilla.	15
28059 Una azuela.	13
28065 Un par holos.	13
28066 Una colcha.	13
28074 Unas enaguas, una sábana y un corte chaleco.	15
28085 Un gabán, coco y tres planchas.	13
28088 Dos pedazos género y una funda.	13
28089 Una sábana y una chaqueta.	13
28092 Unas enaguas coco y una velón.	13
28094 Dos pares zapatos pisar.	28
28107 Una camisa y un traje coco.	18
28109 Un peso con tazas lata.	18
28130 Una azuela, agujas antel.	18
28131 Un par zapatos pisar.	18
28132 Cinco prendas niño.	20
28133 Una azuela.	13
28150 Una azuela.	13
28157 Una maquinilla de coser.	100
28168 Un pantalón espuma corinto bordado en verde.	65
28188 Una chaqueta y chaleco.	65
28195 Un sombrero.	13
28196 Una enaguas coco y otras blancas.	15
28197 Unas enaguas blancas y otras coces.	15
28199 Una colcha y una sábana.	15
28214 Una azuela.	25
28218 Una sábana, dos fundas y un pedazo coco.	13

(Se concluirá)	
Arrendamientos.	
En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, aproposito para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razon.	

28227 Una sábana bordada y dos fundas.	25
28248 Un velón, un pedazo coco, un manto, un pedazo lana y una mantilla bombasi.	13
28249 Unas tijeras podar.	13
28250 Una chaqueta, un chaleco blanco, una chaqueta lana y una mantilla bombasi.	7
28251 Una colcha crochet, un farto estufa y un almirez.	20
23268 Diez y nueve herramientas de carpintero.	19
28278 Una sábana y unas enaguas.	15
28279 Unas enaguas linon, un pedazo pique y unas enaguas blancas.	15
28280 Unas tijeras podar.	15
28291 Seis camisas de mujer.	32
28292 Una colcha blanca algodón.	20
28293 Un almirez, dos planchas, dos candeleros y un velón.	15
28294 Un zagalajeo bombasi tres enaguas blancas.	32
28295 Cuatro sábanas.	25
28296 Cuatro piernas cortinas muselina.	18
28297 Una colcha y unas enaguas blancas.	15
28298 Un almirez y dos planchas.	13
28299 Unas enaguas blancas y un pañolito espuma suspiro.	29
28300 Una capa azul.	50
28301 Un traje cretona.	13
28302 Un par botas.	18
28303 Un velón y un almirez y una máquina de café.	15
28304 Dos sábanas, otra chica y dos fundas.	32
28305 Dos enaguas blancas y una sábana.	25
28306 Una capa cretona.	13
28307 Una sábana y un velón.	13
28308 Una chaqueta lana.	15
28309 Una enaguas y dos prendas niño.	13
28310 Unas enaguas blancas y cuatro prendas niño.	13
28311 Una capa castaña.	32
28312 Una colcha y unas enaguas coco.	15
28313 Una azada.	32
28314 Una azada.	32
28315 Unos zapatos pisar.	13
28316 Una palanqueta y tres pañuelos.	13
28317 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28318 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28319 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28320 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28321 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28322 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28323 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28324 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28325 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28326 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28327 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28328 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28329 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28330 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28331 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28332 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28333 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28334 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28335 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28336 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28337 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28338 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28339 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28340 Una palanqueta, un palus tre y una chaqueta.	13
28341 Una capa castaña.	32
28342 Una capa castaña.	32
28343 Una capa castaña.	32
28344 Una capa castaña.	32
28345 Una calderita sin asas.	20
28346 Una sarteneja metal.	33
28347 Unas enaguas coco, cuatro prendas niño.	32
28348 Una colcha blanca algodón.	25
28349 Una colcha blanca algodón.	25
28350 Una colcha blanca algodón.	25
28351 Una colcha blanca algodón.	25
28352 Una colcha blanca algodón.	25
28353 Una colcha blanca algodón.	25
28354 Una colcha blanca algodón.	25
28355 Una bigornia de hojalatero.	15
28356 Una azuela.	20
28357 Una azuela.	15
28358 Una colcha blanca algodón.	18
28359 Una enaguas y dos prendas niño.	13
28360 Una enaguas y una sábana.	13
28361 Una enaguas y dos fundas.	20
28362 Una sábana, cuatro prendas niño y unos calzoncillos.	15
28363 Una azuela.	20
28364 Una azuela.	20
28365 Una azuela.	20
28366 Una azuela.	20
28367 Una azuela.	20
28368 Una azuela.	20
28369 Una azuela.	20
28370 Una azuela.	20
28371 Una azuela.	20
28372 Una azuela.	20
28373 Una azuela.	20
28374 Una azuela.	20
28375 Una azuela.	20
28376 Una azuela.	20
28377 Una azuela.	20
28378 Una azuela.	20
28379 Una azuela.	20
28380 Una azuela.	20
28381 Una azuela.	20
28382 Una azuela.	20
28383 Una azuela.	20
28384 Una azuela.	20
28385 Una azuela.	20
28386 Una azuela.	20
28387 Una azuela.	20
28388 Una azuela.	20
28389 Una azuela.	20
28390 Una azuela.	20
28391 Una azuela.	20
28392 Una azuela.	20
28393 Una azuela.	20
28394 Una azuela.	20
28395 Una azuela.	20
28396 Una azuela.	20
28397 Una azuela.	20
28398 Una azuela.	20
28399 Una azuela.	20
28400 Una azuela.	20
28401 Una azuela.	20
28402 Una azuela.	20
28403 Una azuela.	20
28404 Una azuela.	20
28405 Una azuela.	20
28406 Una azuela.	20
28407 Una azuela.	20
28408 Una azuela.	20
28409 Una azuela.	20
28410 Una azuela.	20
28411 Una azuela.	20
28412 Una azuela.	20
28413 Una azuela.	20
28414 Una azuela.	20
28415 Una azuela.	20
28416 Una azuela.	20
28417 Una azuela.	20
28418 Una azuela.	20
28419 Una azuela.	20
28420 Una azuela.	20
28421 Una azuela.	20
28422 Una azuela.	20